

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimiento de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Fernández Olivera Edison Sebastián.

Expediente: N/Ref.: MA20150567.

Acto notificado: Resolución de finalización y archivo del procedimiento de inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales.

Domicilio: C/ Carrera, 35, (Málaga).

Fecha: 10 de julio de 2015.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Joyería Coral, S.C.

Expediente: N/Ref.: MA20150720.

Acto notificado: Resolución de inadmisión y archivo del procedimiento de inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales.

Domicilio: C/ Antonio Martelo, 5, Bj. 1 (Málaga).

Fecha: 10 de agosto de 2015.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería competente en materia de comercio. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Universal Capital Partners, S.A.

Expediente: N/Ref.: MA20150724.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Domicilio: Pj. Escultor Felipe Ríos, 2, Córdoba.

Fecha: 16 de junio de 2015.

Plazo: Plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de su notificación.

Málaga, 19 de noviembre de 2015.- La Delegada, M.ª Francisca Montiel Torres.